UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 26 de agosto de 2020

Señora:

LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación, conforme al informe de reevaluación y resolución n°188/2020.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D Nº 08/2020 Rubro 340**"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **375.826** siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación, según detalle:

1. **LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO con RUC Nº 3484327-2:** ítem N° 3 por un monto total de guaraníes ocho millones trescientos veintiséis mil (Gs. 8.326.000),

2. **TECHNO AMERICAN S.R.L. con RUC Nº 80003668-9:** ítems N° 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18 por un monto total de guaraníes veinticinco millones doscientos cuarenta y tres mil (Gs. 25.243.000).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
U.O.C.
DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO C.D. Nº 08/2020, CONFORME AL INFORME DE REEVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN N°188/2020, SEGÚN DETALLE.

Lg Trading Gimenez <lgtrading_79@hotmail.com> 26 de agosto de 2020, 15:44
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido, gracias.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 26 de agosto de 2020

Señores:

TECHNO AMERICAN S.R.L

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación, conforme al informe de reevaluación y resolución n°188/2020.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D Nº 08/2020 Rubro 340**"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **375.826** siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación, según detalle:

1. **LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO con RUC Nº 3484327-2:** ítem Nº 3 por un monto total de guaraníes ocho millones trescientos veintiséis mil (Gs. 8.326.000),

2. **TECHNO AMERICAN S.R.L. con RUC Nº 80003668-9:** ítems Nº 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18 por un monto total de guaraníes veinticinco millones doscientos cuarenta y tres mil (Gs. 25.243.000).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO C.D. Nº 08/2020, CONFORME AL INFORME DE REEVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN N°188/2020, SEGÚN DETALLE.

Lic. Carmen Ruiz Diaz <carmen@technoamerican.com.py>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

26 de agosto de 2020, 12:05

Recibido

atte.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 26 de agosto de 2020

Señores:

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación, conforme al informe de reevaluación y resolución n°188/2020.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D Nº 08/2020 Rubro 340**"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **375.826** siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación, según detalle:

1. **LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO con RUC Nº 3484327-2:** ítem Nº 3 por un monto total de guaraníes ocho millones trescientos veintiséis mil (Gs. 8.326.000),

2. **TECHNO AMERICAN S.R.L. con RUC Nº 80003668-9:** ítems Nº 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18 por un monto total de guaraníes veinticinco millones doscientos cuarenta y tres mil (Gs. 25.243.000).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO C.D. Nº 08/2020, CONFORME AL INFORME DE REEVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN N°188/2020, SEGÚN DETALLE.

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: licitaciones@multigraph.com.py

26 de agosto de 2020, 11:51